



Legislatura N° 371
Sesión 3ª, ordinaria
Miércoles 25 de octubre de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°124 del Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, BCN, señor Diego Matte Palacios, de fecha 11 de octubre, en respuesta a Oficio N°05, por el que comunica que la investigadora del servicio de Asesoría Técnica Parlamentaria (ATP) de la BCN, señora Marcela Cáceres Lara, asistirá telemáticamente a las sesiones para asesorar a la Comisión en las diversas materias de la investigación, además de articular el apoyo con otros profesionales de la Biblioteca.

Respuesta Oficio N°: [5/2023](#)

2.- Correos del Gabinete de la Contraloría General de la República, de fechas 12 y 23 de octubre, mediante el cual excusan la asistencia del Contralor General de la República, señor Jorge Bermúdez Soto, quien por razones de agenda no pudo asistir a la sesión del 18 de octubre y tampoco a esta. Sin embargo, comunican su completa disposición para agendar una nueva fecha a convenir, una vez que las auditorías que se encuentran en ejecución estén terminadas y puedan ser expuestas.

3.- Correo del Gabinete de la Gobernación Regional de Santiago, de fecha 17 de octubre, por el cual excusan la asistencia del Gobernador Regional de la Región Metropolitana de Santiago, señor Claudio Orrego Larraín, a la sesión del 18 de octubre, comunicando que se trata de una materia que no es del área de su competencia.

4.- Copia del Oficio N° NC-01420 del Ministro del Deporte, señor Jaime Pizarro Herrera, de fecha 24 de octubre, dirigido al Director Ejecutivo Corporación Santiago 2023, señor Harold Mayne-Nicholls Secul, en respuesta a oficio de fiscalización del diputado Andrés Celis Montt (N°53.034 de 12.10.2023), en el que solicita información respecto de diversos aspectos relacionados con el gasto de recursos públicos para el desarrollo y ejecución de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos Santiago 2023. Al respecto, hace presente que esa Cartera de Estado está informando directamente a la Cámara respecto de los antecedentes que posee, sin embargo, deriva a la Corporación Santiago 2023, lo referido a gastos en personal, estructura organizativa y salarios de la Corporación 2023, de los Juegos, así como cualquier duplicidad de funciones o aumento de costos, debido a que se tratan de materias que se encuentran dentro de su competencia, solicitando que se de respuesta directamente a la Cámara de Diputados, con copia a la Subsecretaría del Deporte.

5.- Solicitud de audiencia del Gerente Técnico de la empresa 5M, señor Rodrigo Eyzaguirre, de fecha 20 de octubre, para exponer, en su calidad de especialista en protección contra incendios, sobre los informes de inspección de pintura intumescente, de las edificaciones de los Juegos Panamericanos.
